



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DESPACHO

1700 -

- 31.

CIRCULAR -

Ibagué, 26 de enero del 2026

PARA: Rectores y Docentes Programa de Formación Integral PTAFI 3.0. de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio.

ASUNTO: Orientaciones Pedagógicas

Reciban un cordial saludo de la administración municipal

De acuerdo al Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral 3.0 Proceso pedagógico que permite transformar la educación mediante el acompañamiento a docentes y el desarrollo integral de estudiantes, usando centros de interés (arte, ciencia, deporte, tecnología) y la estrategia CRESE (Ciudadana, Reconciliación, Socioemocional, Antirracista, Cambio Climático) para formar ciudadanos íntegros, pertinentes y equitativos, fortaleciendo la educación básica y media de la ciudad.

Donde para la actual vigencia se cuenta con la viabilidad del Ministerio de Educación Nacional y nombramiento por la SEMI de 56 tutores PTAFI 3.0. para 54 Instituciones Educativas es así, que el tutor del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral (PTAFI 3.0) actúa como un acompañante pedagógico transformador en instituciones educativas oficiales, fortaleciendo las prácticas de aula, el liderazgo docente y la formación integral (arte, deporte, cultura, ciencia) mediante un acompañamiento situado, reflexivo y contextualizado.

Por lo anterior, sus responsabilidades principales se centran en:

- **Acompañamiento Situado:** Realizar talleres, "rondas pedagógicas" y modelación de clases para mejorar las prácticas de los docentes pares, promoviendo el diálogo reflexivo.
- **Mediación de Centros de Interés:** Actuar como puente para la implementación de proyectos pedagógicos, adaptando los recursos a las particularidades territoriales.
- **Transformación Curricular:** Apoyar la reorganización del currículo para la vida, integrando componentes socioemocionales, artísticos, deportivos y de pensamiento crítico (CRESE).
- **Gestión Escolar y Formación:** Fomentar el trabajo colaborativo, la sistematización de experiencias y la formación continua dentro de la comunidad educativa.

Por todo lo anterior, de acuerdo a las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional para el 2026 donde se da continuidad al Momento III hasta el 13 de febrero,



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DESPACHO


proceso que está enfocado en la armonización y articulación curricular de las experiencias y prácticas orientadas a la formación integral, y de esta manera se espera avanzar hacia su etapa de profundización y consolidación donde desde nuestro contexto regional en la dinámica administrativa se solicita tener contacto con el Formador por si se requiere la flexibilización de fechas estipuladas para el cumplimiento.

Al mismo tiempo, con el objeto de realizar el acompañamiento y seguimiento a los procesos de armonización curricular a partir de los ajustes que se identifiquen en la evaluación interna de los Centros de Interés y proyectos de aula que se proyectan para el año 2026 se tendrá el presente Cronograma de encuentros con nuestra Dirección de Calidad Educativa.

Cronograma de Encuentros

FECHA	HORA	LUGAR
Febrero 24 de 2026	7:30: a.m. – 12:30 p.m.	I.E. Joaquín París.
Mayo 19 de 2026	7:30: a.m. – 12:30 p.m.	I.E. Inem Manuel Murillo Toro.
Agosto 14 de 2026	7:30: a.m. – 12:30 p.m.	I.E. Liceo Nacional.
Noviembre 25 de 2026	7:30: a.m. – 12:30 p.m.	I.E. San Simón.

Cordialmente,


DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
Secretario Educación Ibagué

V°B°

Jairo Andrés Cortés Torres - Director de Calidad Educativa
Proyecto: Olga Lilia Caicedo Torres – Profesional Universitario

